16 Páginas

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

2 Secciones

Año XIX — N.o 7315 — Santa Fe, Viernes 6 de Diciembre de 1929 — Redacción y Adm.: San Martín 2044-48

EN LA CAMARA DE SENADORES, QUE SESIONO EN MINORIA HUBO UNA CORTA INCIDENCIA

Prisión de un comisario

APALEABA A LOS DETENIDOS

ROSARIO, 5 — El juez doctor [illegible] dictó hoy un auto de prisión contra José M. Odúñez, comisario general del departamento General López, con asiento en Venado Tuerto, acusado de apalear a los detenidos.

Esta medida ha causado buena impresión, porque facilitará al gobierno el mejoramiento del personal policial de campaña.

EL CALOR EN BS. AIRES

(Austral)

BUENOS AIRES, 5 — Hoy ha sido un día de intenso calor.

La temperatura máxima fué registrada a las 11.30 hs., marcando el termómetro 32.5 grados a la sombra.

Después de esa hora se anubló bajando por lo tanto la temperatura.

El incidente entre el Sr. Ceballos y el Pte. de la C. de Dip. de Córdoba

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5.— El presidente de la Cámara de Diputados cordobesa informó al ministro señor González del incidente que tuvo con el gobernador de la provincia doctor Ceballos con quien han quedado rotas las relaciones.

El ministro trató de suavizar las asperezas que existen en el oficialismo de Córdoba.

El Banco de la Nación hará operaciones de redescuento

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5.— Por intermedio del Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo ha autorizado al Banco de la Nación Argentina, a efectuar operaciones de redescuento en la Caja de Conversión por doscientos millones de pesos, de acuerdo a las leyes de redescuento y al anterior decreto del Poder Ejecutivo.

La recaudación de impuestos internos

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5.— La recaudación de impuestos internos en noviembre último acusó un aumento, ascendiendo el superavit hasta la fecha a 6.486.034.31 pesos.

Diplomáticos norteamericanos en la América Latina

(Austral)

WASHINGTON, diciembre 5. — El presidente de los Estados Unidos, Mr. Hoover, ha dado a conocer la lista de diplomáticos norteamericanos en la América Latina.

El monumento a S. Bolívar

SERA INAUGURADO EN MADRID EL 17 DE DICIEMBRE DE 1930

CARACAS, 5 — El gobierno de este país acaba de contribuir con 100.000 pesetas para la erección en Madrid del monumento en honor del libertador Simón Bolívar.

Se sabe que las demás repúblicas bolivarianas han prometido contribuir con igual suma que este país.

Se asegura que se tiene el propósito de inaugurar el monumento el 17 de diciembre de 1930, primer centenario de la muerte del prócer.

EL SENADO SESIONO EN MINORIA

Fué rechazada una moción de Del Valle.—La inasistencia de los senadores

BUENOS AIRES, diciembre 5. — Realizó esta tarde el Senado una breve sesión en minoría, presidiendo el doctor Martínez.

En el recinto se encontraban los senadores, Rodríguez Saa, Mora Olmedo, De la Fuente, Melo, Vallejos, Ruzo, Alberto Paz, Gomez, Vidal, Corvalán, Benito Soria, Del Valle, Torello, Antille y Soria (F.), en total quince miembros.

Llamó la atención la concurrencia de los representantes irigoyenistas.

El señor del Valle pide que se aplique el artículo 26 del Reglamento interno, agregando que ha llegado el caso de publicar los nombres de los inasistentes. Pidió luego que se cite especialmente para el sábado 7 del actual.

Habla luego el señor Mora Olmedo y expresa que el Reglamento dice que cuando pasan dos días de sesiones ordinarias, pueden aplicarse las disposiciones reglamentarias.

La réplica del senador Del Valle, manifestando que los dos días ordinarios ya pasaron.

El presidente anuncia que se procederá a votar la indicación del senador por Buenos Aires.

El señor Paz mociona en el sentido de que se cite para el martes, proposición que no es aceptada por el señor Del Valle.

Se vota la indicación del senador Del Valle y resulta rechazada.

A continuación el senador por Santa Fe, doctor Antille pide una rectificación y que la votación sea nominal, porque entiende que la indicación del senador por Buenos Aires, se ajusta estrictamente a las disposiciones reglamentarias.

Fué rectificada entonces, la votación de la indicación del señor Del Valle, resultando rechazada por 9 votos contra 6. Votaron contra la moción los senadores Rodríguez, Saa, Mora Olmedo, Melo, de la Fuente, Vallejos, Ruzo Paz, Gómez y Vidal.

Votaron en favor: Corvalán, Benito Soria, Del Valle, Torello, Antille y Fernando Soria.

Inmediatamente se levantó la sesión.

MAC MANNUS FUE ABSUELTO

EN EL PROCESO CRIMINAL QUE SE LE SEGUIA

(Austral)

NUEVA YORK, 5 — Terminó hoy el juicio iniciado contra M. George Mac Mannus acusado del asesinato de Mr. Arnold Rothstein [illegible], siendo el acusado declarado no culpable.

Ha sido bien recibida la resolución del tribunal, pués el señor Mc. Mannus era muy apreciado, estando en la conciencia de todos que era inocente del crimen que se le imputaba.

Los reyes de Italia visitaron al Papa

MONSEÑOR GASPARRI RETRIBUYO LA VISITA

(Austral)

ROMA, 5 — Los reyes de Italia realizaron su anunciada visita al Papa Pío XI, para la cuál se habían efectuado grandes preparativos.

El servicio del orden estaba asegurado a lo largo del trayecto desde el castillo Sant'Angelo hasta el Vaticano y de éste al Quirinal. No se permitió el estacionamiento del público en la plaza San Pedro a la llegada de los augustos soberanos.

Estos se trasladaron al Vaticano, desde su residencia particular en automóvil, y al llegar frente al castillo Sant'Angelo ocuparon las carrozas de gala.

El acto tuvo lugar esta mañana con toda la pompa del caso.

Entre el Rey y el Sumo Pontífice hubo cambio de regalos.

A su llegada los reyes fueron recibidos por el gobernador del Vaticano, monseñor Serafín quién les dió la bienvenida.

Seguidamente los monarcas pasaron a la audiencia del Papa, con quien conversaron durante veinte minutos.

Regresaron luego al Quirinal donde monseñor Gasparri les retribuyó la visita.

ACCIDENTE DE AVIACION

Resultó muerto el piloto de un avión postal

(Austral)

CLEVELAND diciembre 5. — A consecuencia del accidente sufrido por el avión postal entre Bellefonte y Cleveland falleció hoy el piloto Thomas F. Nelson.

El accidente se produjo debido a la tormenta reinante que derribó al aparato, no obstante los esfuerzos que se le veía hacer al piloto para descender.

PARTIO EL EMBAJADOR FRANCES

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — A bordo del transatlántico "Lutetia" se ausentará hoy a Europa, el embajador de Francia, M. George Clinchant.

Subvenciones para las provincias norteñas

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — El Ministerio de Hacienda giró hoy el importe de la subvención por el mes de noviembre, a las provincias de Salta, Jujuy, La Rioja, Catamarca y San Luis, fondos destinados a al instrucción primaria.

La Comisión del Senado

EN LAS PROVINCIAS DE CUYO

BUENOS AIRES, 5 — El interventor de San Juan ha enviado un telegrama al Ministro del Interior, señor Elpidio González, donde le comunica que se dispone le sean facilitadas las tareas a la comisión investigadora del Senado, cumpliendo las órdenes que le fueron impartidas.

Ha [illegible] la dirección con despacho, dada las diferencias que [illegible] la intervención de Mendoza con la comisión de diputados [illegible].

La comisión del Senado, se [illegible] manera continuará cumpliendo con su cometido para dar cuenta detalladamente al alto cuerpo, cuando regrese.

VIAJE DE MORA Y OLMEDO A MENDOZA

BUENOS AIRES, 5 — El senador Mora y Olmedo partirá mañana con destino a Mendoza, para integrar la comisión investigadora del Senado.

EL ESTADO DEL DR. ESPECHE

(Austral)

BUENOS AIRES, 5 — Se encuentra algo mejor dentro de su delicado estado, el subsecretario del Ministerio del Interior doctor Alfredo Espeche.

Los acontecimientos de Sgo. del Estero

Conferencias en la Casa Rosada

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5.— El ex ministro de gobierno de Santiago del Estero conferenció hoy extensamente con el ministro del Interior señor Elpidio González, ignorándose el resultado de la misma.

Se cree que el ex ministro destituido por el gobernador Maradona haya tratado de vindicarse de los cargos que se le hacían en el decreto de separación.

SUPRESION DE OFICINAS

El interventor de Corrientes comunicó haberlas suprimido por razones de economía

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — El interventor de Corrientes señor Edgardo Miguez, comunicó hoy al ministro del Interior que ha suprimido las oficinas innecesarias, que fueron creadas por decreto, con numeroso personal supernumerario cuya cesantía dispuso implicando economía aproximada de trescientos ochenta mil pesos.

LAS ELECCIONES COMUNALES DE BUENOS AIRES

(Austral)

LA PLATA diciembre 5. — Se escrutaron las mesas perteneciente a Merlo, sin haber despertado interés, pués los conservadores no concurrieron a las elecciones.

El resultado fué el siguiente:

Radicales	1.021
Socialistas	[illegible]
En blanco	[illegible]

Fué reñida la elección en Morón

LA PLATA, diciembre 5. — Después de haber escrutado las urnas de Merlo, la Junta procedió al escrutinio de Morón, donde los radicales ganaron por cerca de 200 votos.

En las elecciones del año pasado éstos triunfaron por más de 1000 votos.

Damos el resultado total obtenido por los partidos en lucha:

Radicales	2.738
Conservadores	2.559
Socialistas	[illegible]
Comité Alem	[illegible]
Comité H. Irigoyen	213
Comunistas	57
En blanco	80

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16.30 horas.

Triunfo Radical en Quilmes

LA PLATA, diciembre 5. — La Junta siguió sus tareas con el partido de Quilmes, siendo el resultado total de votos, el siguiente:

Juventud Radical	3.728
Unión C. Radical	1.298
Conservadores	1.342
Socialistas	620
Comité 25 de Mayo	900
En blanco	155

LA PLATA, diciembre 5. — Resultado del escrutinio en Roque Pérez:

Conservadores	1.019
Radicales	845
En blanco	38
En Saladillo	
Radicales	2.475
Conservadores	675
Socialistas	88
En blanco	90
Cuatro mesas de San Fernando	
Radicales	277
Conservadores	249
Socialistas	100

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana a las nueve horas.

LA LIGA DE LAS NACIONES

SE REUNIRA EL 13 DE ENERO

(Austral)

GINEBRA, 5 — Se asegura que el consejo de la Sociedad de las Naciones se reunirá el día 13 de enero próximo, de acuerdo a la proposición formulada por el señor Briand.

Temblor de tierra en Mendoza

NO CAUSO PERJUICIOS AUNQUE ALARMO A MUCHA GENTE

(Austral)

BUENOS AIRES, 5 — En Villa Nueva de Guaymallén (Mendoza), a las 13.30 horas, empezó a llover torrencialmente con mucho granizo.

La precipitación pluvial duró más de una hora.

A las 18.30 horas se sintió un leve temblor de tierra.

MENDOZA, 5 — Siendo las 18.30 horas se sintió en esta capital un regular temblor de tierra cuya intensidad repercutió también en Las Heras, Lavalle y Tupungato.

Una hora antes había caído un fuerte aguacero acompañado de mucho granizo.

Fueron girados los sueldos para las escuelas de Artes Gráficas

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — El Ministerio de Hacienda giró hoy $ 108.000 para sueldos y gastos por el mes de noviembre, de varias escuelas de artes y oficios de las provincias y territorios.

Ecos de la nota de los Soviets

LOS ESTADOS UNIDOS SE DESENTIENDEN EN ABSOLUTO DE LA CUESTION RUSO-CHINA

(Austral)

WASHINGTON, 5 — Comentando públicamente a la nota rusa respecto al llamado norteamericano a la paz, la cual ha sido considerada por el gobierno de los Soviets como inamistosa, el señor Stimson manifestó que los Estados Unidos se desentiende en absoluto de la cuestión ruso-china.

Temporal en las Islas Británicas

GRANDES PERDIDAS EN LA MARINA MERCANTE

LONDRES, 5 — A consecuencia del vendaval se han perdido varias vidas en el hundimiento de la Gran Bretaña perjudicándose enormemente la marina mercante. Las tormentas continúan con una violencia pocas veces conocidas.

Los viejos marinos consideran que se trata de un raro fenómeno poco conocido por ellos.

NAUFRAGO UN VAPOR

(Austral)

LONDRES, 5 — En Lands End naufragó el vapor "Francis Dickmann" pereciendo quince tripulantes y todo el cargamento.

Las compañías armadoras han dispuesto enviar elementos de salvataje para ver si es posible poner a flote el barco.

El Congreso Sudamericano de FF. CC.

Salió la delegación argentina

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — En un tren especial partieron esta mañana con destino a Chile las delegaciones argentinas, uruguaya, brasileña y boliviana, que concurrirán al tercer congreso sudamericano de ferrocarriles que se efectuará en esa república.

EL VUELO DE LARRE BORGES

LO INICIARA EN BREVE

(Austral)

MONTEVIDEO, 5 — Siguen despertando expectativa en esta ciudad las noticias que se reciben de Europa acerca del proyectado vuelo del aviador uruguayo, Comandante Larre Borges.

Según informaciones el gobierno de este país habría negado autorización al piloto nombrado para realizar el vuelo trasatlántico, pero posteriormente el ministerio de guerra informó que Larre Borges podía partir sin tiempo indeterminado.

Se cree que cuando las condiciones atmosféricas sean favorables, Larre Borges iniciará el vuelo.

Comisiones vacunadoras para los territorios

(Austral)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — El Departamento Nacional de Higiene ha dispuesto que salgan quince comisiones vacunadoras para los territorios.

Dichas comisiones efectuarán la vacunación antivariólica.

ACCIDENTE FERROVIARIO

(Austral)

ROSARIO, 5 — Un grave accidente ferroviario hubo esta tarde en la zona portuaria.

Resultó víctima el obrero Eulogio Villalba, casado de 40 años, quien fué embestido por una máquina, en la zona perteneciente a la seccional del ministerio de obras públicas.

El infortunado obrero fué completamente destrozado.

Gran bajante en el Río de la Plata

(Austral)

BUENOS AIRES, 5 — Hoy al medio día se inició una nueva bajante en el río de la Plata, debiendo cerrarse las compuertas, pués los buques surtos en los diques no podrán maniobrar.

En una memoria interesantísima ha dejado consignada el Presidente del Consejo de Educación, Sr. Bello, su labor de seis meses

CUANDO don Alfredo Bello se hizo cargo de la Dirección General de Escuelas y presidencia del Consejo de Educación, no fueron pocos los que consideraron de poco acertada la designación, creyendo al viejo maestro como falto de energías y de acción para encarar con éxito la solución del problema educacional en la provincia, dado el estado de alarma que existía a raíz de haberse consignado en un documento público que existían 70.000 niños sin escuelas.

Nosotros pensamos lo contrario y sinceramente lo dijimos en estas columnas. Conocíamos al hombre y al maestro fervoroso y dinámico, cuyos entusiasmos no tenían porque haberse apagados, desde que aun cuando no actuara activamente dentro de la enseñanza primaria seguía con atención la marcha de la escuela santafecina.

Los hechos han confirmado ampliamente nuestra opinión. En siete meses de labor — aunque la memoria solo abarque seis — ha hecho una obra que nadie podrá desconocer, puesto que está a la vista de todos. Y así lo dicen las 105 escuelas nuevas creadas y que se anotan en el documento de referencia, aunque de ellas no funcionen 13 por haberse resuelto su instalación en los últimos meses del año y ya no era conveniente su apertura.

Para servir esas escuelas, se han nombrado 248 maestros, lo que equivale a dar enseñanza a no menos de 10.000 niños de los que carecían de todo pan espiritual. Naturalmente que con llevar a las escuelas ese porcentaje de alumnos, el problema total no se soluciona, aun agregando otro tanto que concurrirán también a los establecimientos nacionales de reciente creación, pero es indudable que a ese paso, bastarían dos o tres años para enjugar la cifra de los no concurrentes, que tanto alarmó al pueblo y gobierno.

El Consejo de Educación actual, que preside el señor Bello, si no tuviera otros méritos, que los tiene, bastaría ese rasgo para destacarlo como factor indudable del progreso educacional santafecino.

Es natural que en esta obra, le cabe una gran parte al Poder Ejecutivo que se ha prestado con toda buena voluntad a facilitar los medios económicos necesarios para ejecutarla.

Pero no es solamente esa faz la que ha preocupado al Director de Escuelas. Su dinamismo se ha expandido a otros órdenes morales, como la dignificación del maestro y del niño, al entregarle al primero la libertad de enseñar sin mayores ataduras reglamentarias, confiando así sin reatos en su capacidad y en su amor por la cultura del alumnado y a éste ofreciéndole los medios para que adquiera conocimientos sin recargo para los padres y sin el grillete de horarios [illegible], duros, como para presos y no como para niños de cortos años.

Y se ha ido más allá: se ha buscado al desheredado, al canillita para llevarlo a los bancos escolares, haciéndole horario especial y escuela propia, en donde adquiera los medios de ser útil a la familia y a la sociedad.

La edificación escolar, igualmente se ha encarado con acierto y son centenares las casas y aulas construídas y que se han ordenado construirse, sin mayores expedienteos que solo sirven para demoras y contratiempos.

Semejantes modalidades y tal laboriosidad, ha dado como consecuencia el acercamiento de los hogares a la escuela, constituyéndose en todas partes sociedades de padres que colaboran con el Consejo y con el maestro a prestigiar y hacer progresar los institutos de enseñanza.

Todo eso se consigna, [illegible] escueta y modestamente en la Memoria, dejándose expresa constancia de la cooperación de todos.

La orientación escolar ha tenido pues, un empuje vigoroso y claro de lo que se quiere y donde se va. La paja ha sido desglosada para irse directamente al grano, sin engolfarse en disquisiciones abstrusas, que a nada conducen en la práctica, como no sea a especulaciones científicas, más de sabios que de maestros de instrucción primaria.

Esa ha sido y sigue siendo la labor del Consejo de Educación de la provincia, como puede verse en las páginas del libro en cuestión, que queda como un documento probatorio del trabajo eficiente llevado a cabo.

No podrá pasar el proyecto de la super-usina

ARGUMENTACIONES EN EL AIRE ----- ¿CON QUE SE GARANTIZARIA EL EMPRESTITO BLAIR?

Los pequeños propietarios ya se sienten alarmados

Hemos dicho que la construcción de la super - usina municipal en los actuales momentos no es posible y así lo entiende también una parte de los miembros del Concejo Deliberante. Y es natural que así sea.

La responsabilidad de autorizar una operación tan vasta, cuando sabemos que solamente por afirmado la comuna adeuda 4.000.000 pesos y que el jefe del Departamento Ejecutivo debe realizar verdaderos equilibrios para poder cumplir con los compromisos, es bastante razón si no hubiera otras, para meditar mucho antes de sancionar la ordenanza respectiva.

Cargar sobre los contribuyentes una deuda de seis millones de pesos con más los intereses correspondientes, que deben sumarse a diez millones que ya se deudan, es sencillamente descontar sin piedad el porvenir.

Todas las obras de beneficio público son útiles, máxime si ellas pueden dar alguna renta, pero su construcción no puede depender de la buena voluntad de los funcionarios públicos, si no de las circunstancias económicas del momento. Y son éstas, precisamente, las que impiden que por ahora se lleve a cabo.

Claro es que a la empresa proponente de la obra no le interesa mayormente si el pueblo está o no recargado de deudas; ella sabe bien que si no es hoy será mañana cuando su dinero le será devuelto con intereses, dado que los contratos con el Estado van siempre sobre seguro, porque este tiene vida permanente.

Pero si la empresa tiene ese interés, lógico por otra parte, el pueblo tiene que mirar por su bienestar.

Los pequeños propietarios, en nota pasada hace pocos días al Concejo Deliberante ya dejan entrever sus temores del recargo a los contribuyentes y piden a ese cuerpo q' antes de prestar su aprobación estudie el caso detenidamente. Y bien, estudiado como lo está no hay otra impresión, no puede haberla, si no que el Concejo deberá resolver por lo más práctico, que es tomar corriente barata hasta cuando las finanzas comunales más aliviadas, puedan permitir la construcción de una fábrica de energía eléctrica.

La actitud asumida por los poderes públicos, evidencia el alto anhelo de realizar obras de utilidad general, mas desgraciadamente ese anhelo no puede cumplirse porque en estos asuntos no vale sólo el deseo, sino que es necesario contar con otros factores que no siempre están en las manos de los gobernantes.

El general Roca, a quien no se le podía negar capacidad para dirigir los destinos del Estado, decía que en el gobierno se hace lo que se puede, no lo que se quiere.

Y ésa es la realidad de la vida y en la que nos encontramos en el caso presente.

Si la Municipalidad no estuviera endeudada con un empréstito de reciente colocación y luego con una carga inesperada como la de los pavimentos, es posible pudiera pagar anualmente el millón y pico de pesos que debe abonar como amortización de los seis millones que importará la construcción de la super -usina y hasta dejar de percibir la utilidad que el alumbrado particular le dejara.

Por eso hay que hablar claro y si no se lleva a cabo, como seguramente no se llevará esa obra, no hay por qué censurar a los gobernantes, que al fin no pueden ir más allá de donde es posible.

Si hay que proveerse de luz de otra usina, para llenar las necesidades del constante desarrollo de la población, no hay más remedio que hacerlo, máxime cuando esa provisión se ofrece en forma ventajosa para la comuna y para el pueblo.

¿A qué, entonces, endeudarse más de lo que se está? Esto es seguramente lo que al Concejo le hace pensar y enviar el proyecto a comisión, no ya para que se estudie, si no para que se reserve hasta otra oportunidad.

Téngase presente lo que nos está pasando con las obras sanitarias, de las que más de media población está carente. Posiblemente si se tratara de una empresa privada, por su propio interés ya hubiera construído todas las que se necesitan y no demoraría años la aprobación o rechazo de la licitación realizada.

Ese ejemplo es bien sugerente, para que no escarmentemos en cabeza propia.

Que en buena hora venga la luz y fuerza que necesitamos, pero en las condiciones cómodas por el precio y por la amplitud que todos deseamos.

Se ausentó ayer el Dr. Caballero

Ayer, en automóvil, regresó a Rosario el ex senador nacional, doctor Ricardo Caballero.

Dentro de poco tiempo, según se nos dijo, hará una nueva y más prolongada visita a esta ciudad el nombrado dirigente radical.

Ofrecimiento honroso

El profesor Luis Borruat ha sido llamado por el Gobierno de La Plata a dirigir por cuarta vez los cursos de perfeccionamiento de maestros

Telegráficamente le fué ofrecida por el Director General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Rasquin, al profesor y educacionista santafecino, don Luis Borruat, la dirección de los Cursos de Perfeccionamiento de Maestros, que hace cuatro años inauguró el mismo, a pedido del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Sabemos de buena fuente, que el señor Borruat no accederá al pedido, por haber resuelto un viaje de paseo hasta el Lago Nahuel Huapí. No obstante representa para nuestro comprovinciano un timbre de honor al igual q' para el magisterio santafecino, toda vez que por reiteradas veces ha sido llamado por la Ciudad Universitaria, a dirigir cursos tan importantes, como son los que se dictan anualmente en La Plata para el magisterio de esa provincia.

El comercio en los Tribunales

Concordatoria de acreedores

En la concordatoria de acreedores de los comerciantes de la colonia La Pelada, Alina y Riboldine se homologó este concordato de pago:

1.o — Pago íntegro de los créditos privilegiados.

2.o — Pago del 35 o/o de los créditos comunes en la siguiente forma: 10 o/o a los 10 meses de plazo, 12 o/o a los 18 meses; 12 o/o a los 24 meses después de homologado este concordato.

— Se declaró rehabilitado para ejercer el comercio al señor Francisco Gaido.

Inscripciones

Incorporándose a las actividades comerciales del país han anotado sus contratos, estas firmas:

López y Castro. — Domicilio, San Carlos.

Capital, pesos 60.000; Ramos, generales.

Socios: Francisco López y Julio Castro.

Riciorto Hermanos. — Domicilio, Sunchales (departamento Castellanos).

Duración indeterminada desde el 1.o de diciembre de 1929.

Capital: $ 12.000.

Ramos: Agricultura, compra y venta y reproducción de hacienda.

—Bertucha Arias y Cía. — Clase, colectiva.

Domicilio: Rafaela.

Ramos: fabricación de escobas y plumeros.

Capital, $ 3.000.

Socios: Ignacio Arias, Julio Bertacha y Héctor Casarini.

Duración: indeterminada.

—Segundo Balsi y Cía. — Esta firma que opera en Ceres con ramos generales aumentó su capital a pesos 200.000.

INSPECCION GENERAL

MATADERO PUBLICO MUNICIPAL

Animales faenados para el consumo de la población:

Vacunos grandes	107
Terneros	18
Lanares	18
Porcinos	8

Decomisos de los mercados—

Mercado Central. — 100 kilos de fruta, 40 id de verdura, 70 id de carne, 50 id de pescado, 1 gallina, 19 huevos, 3 kilos de ravioles, 6 id de chorizos.

Mercado Norte. — 200 kilos de verdura, 1 docena de huevos y 20 kilos de carne.

Mercado Sud. — 10 kilos de carne, 15 id de fruta, 25 id de verdura y 9 huevos.

—Se emplazó al señor Pascual Fosco para que en el término de 15 días proceda a la construcción de tapial y vereda y en el de cinco días para que proceda a la construcción de un sumidero en su propiedad de calle Güemes 2621 con los apercibimientos correspondientes.

—Fueron inspeccionadas las siguientes fondas encontrándose en buenas condiciones de higiene: Julio Sarri, calle Mendoza 2765; Mauro Bonomi, Bustamante 2219; Dionisio Sobrano, Bustamante 2279; Robustiano García, Bustamante 2223; David Feldmann, 25 de Mayo 2198; Miguel Morelli, 25 de Mayo 2201; Román y Domínguez, Rivadavia 2428 y Enrique Debuck, Rivadavia 2685.

—Se le aplicó multa de $ 5 a la Compañía Argentina de Tranvías y Fuerzas Ltda., por la infracción cometida por el guarda 397, por no llevar colocada la chapa correspondiente en el interior de coche que pilotaba.

—Se notificó a la empresa pavimentadora Olcese y Cía., para que en el término que establece la ordenanza respectiva proceda al arreglo de las siguientes roturas de afirmado: Calle 4 de Enero frente al Nº 2583, San Jerónimo 2440, esquina Obispo Gelabert 2692.

Ha restringido los créditos en Entre Ríos el Banco de la Nación

Leemos en un diario la noticia de que el Banco de la Nación Argentina ha restringido considerablemente los créditos en varias de las sucursales que tiene instaladas en la vecina provincia.

Más que de una restricción parece tratarse de una verdadera clausura de ese género de operaciones que reviste carácter general.

La grave medida al parecer ha sido determinada por la situación agrícola en que se encuentra Entre Ríos, donde las perspectivas que ofrece la cosecha son desalentadoras. Entonces el propósito inmediato del Banco de la Nación habría sido cortar el crédito a los agricultores y para disfrazar este fin único da un carácter general a esa restricción.

Fácil es comprender que esa institución bancaria debe defender sus intereses contra posibles insolvencias, pero el recurso arbitrado con este fin resulta de una gravedad extrema, pues aparte de afectar a quienes no son agricultores, deja a los colonos librados a su propia suerte en circunstancias precisamente en que más se impone contemplar el panorama económico con un criterio conciliador.

No es del todo bueno el alumbrado en calle Roque Sáenz Peña

La calle Roque Sáenz Peña está situada en una zona apartada de la ciudad y quizás debido a esa circunstancia las autoridades municipales no han tenido oportunidad de percatarse de ciertas necesidades que experimenta.

Tenemos, por ejemplo, que el servicio de alumbrado público deja allí algo que desear. Cierto es que existen algunos focos en dicha arteria pero no bastan para satisfacer las verdaderas necesidades que en ese sentido tiene el vecindario.

Por eso es conveniente que la dirección de la Usina Municipal haga lo posible por ampliar proporcionalmente el número de focos en aquella zona de la ciudad.

Escuela de Comercio

LOS NUEVOS EGRESADOS

Con la terminación del presente curso escolar, han quedado en condiciones de recibir sus respectivos títulos, los siguientes alumnos de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", de esta ciudad:

Auxiliares de comercio: Alleatti Juan, Alonso Enrique M., Batchilleria: José Carrasco, Joaquín B., Dodorico Carlos A., Lezcano, Emiliana, Mensell Consuelo, Montagna Carlos; Ojeda César, Stires Líbula, Vesmonde Raúl, Varino Nilda.

Tenedores de libros: Aparo Salvador, Barceló Angel, Ertola Tomás, Merino Walfrido, Narvaja Aurelio, Radici Luis F.

Peritos mercantiles: Ceñal Juan; Colombo Alberto L., Colombo Mario A., Favali Alfredo, Fernández Amparo S., Fernández Gregorio P., Jajam José, Laguzza Domingo, Muller Andrés, Pallarés Eugenio, Vera Elguezábal Tomás.

Contador y partidor público: Mazzuchelli Félix.

Las curiosidades y las astucias de un curandero

En Rosario ha sido allanado por las autoridades y con intervención del Consejo de Higiene el domicilio de un curandero que, como tal, se dedicaba a embaucar personas incautas "curando" a su modo, mediante rarísimos procedimientos, los males del cuerpo y del espíritu.

El sujeto en cuestión, no obstante ser un profano en la materia, tenía una numerosa clientela, no bajando de cien a ciento veinte personas diarias.

A raíz del allanamiento, las autoridades sorprendieron en su domicilio a varias de ellas, no pocas damas y gente de apariencia bien puesta.

En poder de una de esas damas se encontró una tijera abierta con una llave cruzada, ligada a los extremos de las ramas mediante tiras de calzoncillos, original aparato ideado por el curandero para curar el mal de amores.

Por otra parte, fué secuestrado el raro material que detallamos más abajo y que nos excusa abundar en consideraciones sobre las "habilidades" y la astucia del referido curandero.

Veinte libros de medicina y de supercherías.

Ciento noventa y cinco cuchillos con las puntas rotas (destinados a ser clavados en el suelo con el criterio de que si se rompen en el extremo el enfermo se cura y si no, no).

Correspondencia de males de amores.

Setenta botellas de medicamentos.

Tres cortaplumas con las puntas rotas.

Una bolsa llena de muñecos colorados pornográficos.

Treinta tijeras diversas, varias de ellas con llaves cruzadas uniendo las puntas de las ramas.

Termómetros. Tarjetas ofreciendo servicios profesionales con indicaciones de las enfermedades que cura.

Cinco ollas con pomadas diversas.

Un paquete con tripas de avestruz.

Un paquete con huevos de avestruz. Imanes diversos y limaduras de hierro. Piedras minerales variadas. Cajones con velas, etc., etc.

Se retiró la placa que se hallaba al frente de la casa.

De los elementos mencionados puede desprenderse a cuanto engaño somete el delincuente que nos ocupa a los incautos que le consultan.

La situación económica del magisterio Correntino

EN FORMA HORRIBLE PERECIO UN OBRERO DE LA Cª. PETROLERA ANGLO MEXICAN

Mientras soldaba un barril metálico, éste explotó y un pedazo de la tapa le abrió la cabeza. — Sufrió también la fractura de ambos brazos y quemaduras horribles

Un hombre humilde, llegado hace poco al país en busca de un porvenir, ha hallado una muerte horrible en circunstancias que se hallaba entregado a sus tareas habituales. Según los datos obtenidos, el doloroso accidente ha ocurrido en la forma siguiente:

EL TEATRO DEL SUCESO

En la zona portuaria, entre el dique 2 y el canal de derivación, tiene instalados sus tanques petroleros y demás dependencias auxiliares la compañía Anglo Mexican.

En un gran galpón que existe en el centro del perímetro resguardado por un cerco de cemento armado que haría las veces de dique en caso de derrame del contenido de los tanques, hay depositados muchos cientos de tambores y barriles metálicos para el envasamiento de la nafta destinada al despacho al interior. Fué en ese local donde tuvo lugar el suceso.

LA VICTIMA

El obrero Maxim Golevich, yugoeslavo, de 33 años de edad, casado, domiciliado en calle Necochea 2324 se ocupaba asimismo en soldar las aberturas producidas por golpes en los tanques y los intersticios de las tapas a rosca por donde se llenan, tarea que venía desempeñando desde hace algún tiempo.

Los empleados superiores de la compañía tienen especialmente recomendado al personal que los tambores deben ser soldados estando éstos parados para evitar que la llama del soplete del soldador que utilizan pueda ponerse en contacto directo con pequeños restos de nafta que quedan en todos los envases después de vaciados.

LA EXPLOSION

Golevich, que hacía una hora más o menos que trabajaba, demasiado confiado o quizás inadvertidamente, se dispuso a soldar un desperfecto en la tapa de un tambor sin haber tomado la precaución de pararlo. Apenas la llama del soldador tocó el metal de envase éste, que contenía algo más de un litro de nafta, se incendió y dos o tres segundos después explotó estrepitosamente, abriéndose la tapa como si fuera de papel.

LAS HERIDAS

Una parte de la chapa de fierro de que están construídos esos envases alcanzó al obrero Golevich y le seccionó la cabeza desde el cuello hacia arriba, separándosela del tronco. Una grieta monstruosa dejaba en descubierto los sesos.

La muerte del desventurado Golevich se produjo instantáneamente, pues cuando personas que se hallaban cerca acudieron al sitio donde había caído lo encontraron ya sin vida.

La víctima, además, sufrió la fractura de ambos brazos y quemaduras horribles en el pecho y en la cara.

EL SUMARIO

Los obreros Andrés Below y Agustín Costellon fueron los primeros en acudir y han prestado declaración como testigos presenciales que fueron.

De parte de la Subprefectura concurrieron en el primer momento el contramaestre Severo Larrosa, oficial Adolfo de los Santos y el marinero José Cabral.

Los restos de Golevich fueron entregados a sus deudos previa autopsia por el médico de Sanidad doctor Sauri.

Con conocimiento del Juez Federal doctor Paccio se instruye en la Sub-Prefectura el correspondiente sumario.

La visita de los reyes de Italia al Papa

COMO DEBE SER EL CEREMONIAL

Según informamos en la sección telegráfica, ayer se efectuó la visita de los reyes de Italia al Papa, visita de trascendencia. El ceremonial que ha debido usarse lo describe así un corresponsal:

El ceremonial o mejor dicho los ceremoniales están ya preparados desde hace tiempo. Hemos dicho los ceremoniales, pues se prepararon tres para que se pudiese escoger. El escogido es uno intermedio, puesto que la visita, aunque se efectuará con la mayor solemnidad, tendrá carácter íntimo y privado. Después de todos los honores y saludos con que se recibirá a los reyes de Italia, la entrevista y la conversación con el Papa será privadas y se efectuarán probablemente en la sala del Trono, que precede a la biblioteca privada de Su Santidad.

Sin embargo, el ceremonial se asemejará en líneas generales al empleado con los reyes de Bélgica y no al que se escogió para los de España.

Para los soberanos de España la recepción asumió forma solemnísima, forma pedida por el propio rey Alfonso, en atención a su calidad de rey católico. Realizóse en la Sala del Consistorio y en presencia del Sacro Colegio de Cardenales y de la Corte pontificia.

El Pontífice se sentó en un trono y los reyes de España en otro más bajo al lado [illegible]. El rey Alfonso pronunció una alocución de devoción y de homenaje, al cual respondió el Papa con un discurso.

Las berlinas de gala de los soberanos de Italia y de su séquito, escoltados por coraceros, recorrerán el confín de la Ciudad del Vaticano por el Arco de Carlomagno, es decir por la izquierda de la Basílica de San Pedro. En la primera plazoleta de la Sacristía, los augustos visitantes serán recibidos por el príncipe Francisco Massimo, director general de Correo Pontificio, por el gobernador del Estado de la Ciudad del Vaticano, comendador Camilo Serafini, y por dos camareros secretos de capa y espada de número. El cortejo de las reales berlinas proseguirá, probablemente, escoltado siempre por los coraceros, hasta el patio de San Dámaso. A lo largo de las calles de la ciudad vaticana se alinearán piquetes de tropas pontificias que harán los honores al real séquito. Otras compañías, con música y banderas, de los guardias palatinos y de gendarmes, se apostarán en el patio de San Dámaso. Llegada la berlina real bajo la marquesina que da a la escalinata regia, abrirá la puerta el príncipe D. Alejandro Ruspoli, maestre del Sacro Ospizio, y los soberanos, precedidos y escoltados por la guardia suiza, subirán por las gradas acompañados por el monseñor mayordomo y el monseñor secretario del ceremonial. En síntesis, el protocolo que se observará en el interior del palacio pontificio será el observado con los reyes de Bélgica, que fueron los primeros soberanos católicos que traspasaron los umbrales vaticanos después de 1870, siendo pontífice Benedicto XV.

La visita al Pontífice tendrá carácter sumamente privado, en cuanto el Papa sólo recibirá a los soberanos entablando con ellos conversación haciéndose entrega mutua de presentes, antes de admitir a su presencia a los dignatarios de la Corte italiana que acompañarán al Vaticano al Rey y a la Reina".

La situación económica del magisterio es deplorable en Corrientes

Entre las anomalías con que se ha encontrado la intervención federal en Corrientes, figura una deuda considerable en concepto de haberes al magisterio.

Desde hace un año los sufridos maestros que practican la docencia en esa provincia no perciben sus haberes, pero la intervención, justamente condolida de las necesidades económicas de esos maestros, arbitrará recursos para remediarlas, actitud esta digna del mayor encomio.

Al efecto, el presidente del Consejo de Educación de Corrientes ha solicitado de los directores de escuelas las planillas correspondientes de noviembre y diciembre de este año con el propósito de hacer efectivo el pago.

La misión federal en aquel Estado, que tantas críticas levanta entre los elementos que hacen una oposición más o menos sistemática al gobierno del radicalismo, ha iniciado en Corrientes, como se ve, una obra de reparación que se extiende a todos los órdenes, desde el mejoramiento de las instituciones hasta la satisfacción de compromisos ineludibles como es el deber de pagar los sueldos al personal de la administración pública.

Las irregularidades que se están comprobando como fruto del anterior gobierno conservador, sin perjuicio de otros graves precedentes, justifican con amplitud la medida adoptada por el gobierno nacional al intervenir ese Estado.

Los sueños imperialistas del Gral. Justo

A propósito de la declaración que hiciera en el Senado Nacional, en una reciente sesión, el senador por la C. Federal, doctor Diego Luis Molinari, y según la cual el ex ministro de Guerra, General Justo preparaba o prepara una dictadura, ha tenido un nuevo momento de actualidad la borrosa figura del hombre que tanto hiciera desde su ministerio para impedir el triunfo del radicalismo en los comicios presidenciales del mes de abril.

Nadie se acordaba ya para nada del General Justo, pero he aquí que la denuncia del doctor Molinari viene a sacarlo del olvido en que estaba.

¿Es que todavía el famoso ministro de Guerra anda envuelto en conspiraciones y acaricia la idea de hacerse dictador algún día?

Cuesta creerlo en verdad porque, si estando al frente de la cartera de Guerra, con toda la influencia que la investidura supone y el ascendiente que le daba el presidente Alvear, no logró su objeto que visiblemente era el de quedarse en el gobierno, mucho menos conseguirá ahora después de haber la ola popular barrido con los personajes de la administración pasada, hundiéndolos en el desprestigio y el anónimo.

¿Que acaso el General Justo no abandonó todavía sus sueños imperialistas?

Es posible, pero se trataría de un caso aislado de obsesión sin perspectivas posibles de peligro alguno para las instituciones del país.

No está el horno para esas tortas.

La Casa Argentina en Paraguay

ASUNCION, diciembre 5. — La prensa de esta capital tributa con unanimidad sus aplausos a la Comisión Directiva de la Casa Argentina, por la adquisición del inmueble situado en las calles Colombia y Brasil, que por su situación inmejorable constituirá forzosamente el punto predilecto de reunión de la sociedad paraguaya.

Partió para Rosario el interventor de la Univ. del Litoral

BUENOS AIRES, diciembre 5. — Esta noche parte con destino a Rosario el interventor de la Universidad del Litoral, señor Roque Izzo, quien se propone tomar algunas medidas de urgencia con el fin de ver si es posible dar por terminada su misión para fin de mes o principios de enero.

Fué arrestado el Teniente Coronel Verdaguer

(Especial)

BUENOS AIRES, diciembre 5. — A raíz del pedido de relevo de subsecretario del ministerio de guerra que le fué concedido, acordándosele pase a la Escuela Superior de Guerra, el Tte. Cnel. Armando Verdaguer, según se pudo saber, a pesar de la absoluta reserva q' se guarda, omitió el cumplimiento de algunos preceptos reglamentarios que le imponen el cambio de destino, imponiéndole por tal causa el ministro de guerra, 5 días de arresto.

El Teniente Coronel Verdaguer entabló un recurso de ley reclamando por que le fuera aplicada la pena ante el presidente de la república.

Como es costumbre, la nota fué elevada al ministro de guerra, quien contrariando la práctica establecida se negó a darle curso castigando al Teniente Coronel Verdaguer con [illegible] días de arresto.

Por ello esta madrugada Verdaguer acompañado por el jefe de la secretaría se presentó al Regimiento 3 de Infantería a fin de cumplir el arresto.

La causa a los artilleros de Ciudad Real

MADRID, diciembre 5. — Se anuncia como muy probable, sin que sea oficial que el 11 del mes actual se celebrará ante el Tribunal Supremo de Guerra y Marina la vista de la causa contra los artilleros que se rebelaron en Ciudad Real el mes de enero pasado.

La causa se verá, probablemente en el Palacio de Justicia.

Los reos son cerca de 30. Todos ellos están en las prisiones militares del antiguo Ministerio de Marina.

Entre las penas acordadas habrá una de muerte y otras varias de confinamiento perpetuo y prisión por varios años contra el coronel, jefes y oficiales de dicho regimiento que, como se recordará, fué disuelto en castigo por su rebelión.

Buenos Aires, escenario propicio de hallazgos macabros

Es posible que en Buenos Aires se viva bajo la ingrata e inquietante sensación de hallarse suelta alguna fiera humana. Esto decimos, porque luego del horrendo crimen de la descuartizada de Palermo — la infeliz Virginia Donatelli — han continuado en aquella ciudad los hallazgos de restos humanos, que hacen pensar en nuevos y bárbaros asesinatos.

Estamos ahora en presencia de otro hallazgo de esa índole, consistente en una cabeza humana que en la mañana de anteayer fué encontrada en un paraje situado dentro de la jurisdicción de la comisaría 25.

La cabeza estaba entre un montón de residuos envuelta en papeles de diarios y se ha comprobado que pertenece a una mujer de unos cuarenta años.

Ante la fúnebre sorpresa surgen las conjeturas.

¿Se trata de un crimen, simplemente de una broma?

Es lo que hay que deslindar con certidumbre, aun cuando los pocos indicios que existen, según un colega de Buenos Aires, no bastan para determinar en forma categórica si estamos en presencia de lo uno o de lo otro, pero el examen del despojo, efectuado por el médico de policía, da la impresión de lo segundo.

De confirmarse esto, habría que convenir en q' en la metrópoli hay muchos "graciosos q' a título de estudiantes de medicina juegan con restos humanos y se divierten a expensas de la zozobra que el hallazgo de éstos en los sitios donde deliberadamente los arrojan, produce en el ambiente colectivo.

Bromas sí, pero muy pesadas y que ya es hora de que las autoridades las repriman con toda energía, identificando a los "graciosos" y aplicándoles un correctivo, por más que sean "niños bien".

Se ha hecho una acusación contra la F. Agraria Argentina

Un grupo de personas de distintos puntos de nuestra provincia y de Córdoba, se ha presentado a la Dirección de Estadística y Economía Rural de la Nación y al Ministerio de Gobierno de Santa Fe, denunciando la situación legal de la Federación Agraria Argentina, a quien acusan de violar la ley 11.388 sobre cooperativas.

Los denunciantes, que son agricultores, han publicado un folleto en el que se dan todos los antecedentes del caso, que promete ser ruidoso, si el gobierno resuelve favorablemente la acusación.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA DE AYER

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1ª NOMINACION — JUEZ Dr. VILLANUEVA

Secretaría de la Peña

En el juicio Salvador David contra José Sachi, sobre desalojo, se confirma la sentencia que hace lugar a la demanda, con costas.

Se regulan en 40 pesos los honorarios del doctor Cello.

—Rosa G. de Copertari, sobre sucesorio, se concede la venia solicitada.

Secretaría Ferrer

En el juicio que por cobro de pesos sigue Francisco J. Suter contra Enrique Gómez, se ordenó llevar adelante la ejecución, con costas.

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2ª NOMINACION — JUEZ Dr. RISSO

Secretaría J. C. Pasteggi

En la sumaria información producida a solicitud de Fortunato Mannarino para la posesión treintenaria, fué aprobada.

—En el juicio Francisco B. Sigel contra Juan Lanfranco, sobre ejecución de prenda agraria se lleva adelante la ejecución con costas.

Se regulan en 080 pesos los honorarios del doctor Casañas y en pesos 100 los del procurador Casañas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 1ª SECCION — JUEZ Dr. ULISES BESUZZI

Secretaría Conracho

Francisco G. Neumeyer y Santiago E. Nusbaum contra A. C., cobro de pesos, se resolvió mandar se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas.

—Banco Popular contra M. P. y M. R. P., cobro de pesos, se resolvió llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Compañía Singer de Máquinas de coser contra E. A., cobro de pesos, se resolvió mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a SECCION — JUEZ DR. JIMENEZ

Secretaría Bermúdez

Podestá contra Bergallo, se resolvió no hacer lugar a la nulidad solicitada. — 2o. Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este juicio, en el término de diez días, con prevención de ser lanzado por la fuerza pública si así no lo hiciera, con costas. Sentencia que se hará efectiva contra todo otro ocupante posterior a la inscripción del predio como litigioso.

—Banco Popular contra Serghi y Zabala, se resolvió ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas.

Falsa denuncia

Natalio Pérez, domiciliado en calle Corrientes 2323 denunció ayer en la comisaría 1ª, que la noche anterior, siendo las 22.30 horas, a raíz de una discusión que sostuvo en el interior de un despacho de bebidas con un tal Anselmo, éste le aplicó varios golpes en las manos con un talero, sufriendo a consecuencia de ello la fractura de un dedo.

Practicadas las averiguaciones del caso se comprobó que lo denunciado por Pérez era incierto, pues la lesión que presenta, que en efecto es la mencionada, se la produjo "pulseando" con un amigo.

Se ve que Natalio es mal perdedor...